

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo V, «Mecánica de Flúidos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.**

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo V «Mecánica de Flúidos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, cuya oposición fué convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en dicha convocatoria.

Admitidos:

D. Ignacio Da Riva de la Cavada  
D. Amable Liñán Martínez.  
D. Atanasio Lleo Morilla.  
D. José Tomás Diez Roche.

Excluidos: D. Ricardo Diez González y D. Gerardo Pardo Sánchez. (Por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas.)

Segundo. Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo XX, «Mineralogía y Petrografía, segundo año; Litogénesis, Sedimentología y Estratigrafía, quinto año (D)», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo**

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XX, «Mineralogía y Petrografía, segundo año; Litogénesis, Sedimentología y Estratigrafía, quinto año (D)», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, cuya oposición fue convocada por Orden de 20 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Joaquín Mulas Sánchez.  
Don José Villar Escandón.  
Don José Antonio Martínez Alvarez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo X, «Electrotecnia General», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa.**

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo X, «Electrotecnia General», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, cuya oposición fue convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en dicha convocatoria:

Admitidos:

Don Ramón Sala Aymerich.  
Don José Antonio Serrano Moreno.  
Don Juan Paracaula Roura.

Excluidos:

Don Ricardo Diez Gonzalez (por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora realizada después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas).

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo XV, «Electrotecnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.**

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XV, «Electrotecnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, cuya oposición fue convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en dicha convocatoria:

Admitidos:

Don Vicente Aleixandre Campos.  
Don Angel Garriga Herrero.  
Don Alfonso Fernández Díaz.  
Don Guillermo Herranz Acero

Excluidos:

Don Ricardo Diaz González. (Por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas).

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo XIV, «Zootecnia General, Bromatología», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.**

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XIV, «Zootecnia General, Bromatología», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, cuya oposición fue convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en dicha convocatoria:

Admitidos:

Don Juan Francisco Gálvez Morros.  
Don Jesús Rubio Paredes.  
Don Alfonso Vera y Vega.  
Don Isaías Zarazaga Burillo.

Excluidos:

Don Manuel del Pozo Ibáñez (por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo pre-

visto en el número tercero del artículo 3.º de la Orden de convocatoria y Orden de 27 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto).

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo II, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.*

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo II, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, cuya oposición fue convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en dicha convocatoria:

Admitidos:

Don Francisco García Moreno.  
Don Enrique Gullón de Senespleda.  
Don Pablo Hervás Burgos.  
Don Fernando Huerta López.  
Don José Lozano Campoy.  
Don Andrés Luna Maglioli.  
Don José Luis Lloret Sebastián.  
Don Hilario Mata Cortés.  
Don Francisco Gascón Latasa.  
Don Alberto Blasco Vilatela.  
Don Atanasio Lleo Morilla.

Excluidos:

Don Ricardo Díez González y don Gerardo Pardo Sánchez. (Por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas.)

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo VI, «Termodinámica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 16 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo VI, «Termodinámica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cuya oposición fué convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en dicha convocatoria:

Admitidos:

Don José Manuel Goded Velarde.  
Don Francisco Javier Golcolea Zala.  
Don Alberto Blasco Vilatela.  
Don León Garzón Ruipérez.  
Don Atanasio Lleo Morilla.  
Don Virgilio Soria Pérez.

Excluidos:

Don Ricardo Díez González y don Gerardo Pardo Sánchez (por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas).

Don Pedro Pérez del Notario Martínez de Marañón (por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora realizados después de la obtención del título de Ingeniero Aero-náutico).

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la plaza de Catedrático numerario del Grupo XXII «Termotecnia» vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Catedrático numerario del Grupo XXII «Termotecnia» vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona para el acto de presentación, que tendrá lugar el día 28 de octubre próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (J. Gutiérrez Abascal, número 2).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación reglamentarios y una memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los aspirantes.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.—El Presidente, Juan Cabrera Felipe.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Burgos por la que se hacen públicos relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar de celebración de los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.*

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 7 de enero próximo darán comienzo, a las once horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, calle de Madrid, número 7, 1.º, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, correspondiente al día 13 de julio de 1964.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Angel Sanz Alonso.  
D. Fermín García Gete.  
D. Alberto Hernando Cubilla.  
D. Eugenio Zamora Tirado (1).  
D. Juan Rubio Marcos (1).  
D. Angel Barahona Lamadrid (1).  
D. Jaime Sánchez Bermejo (1).  
D. Francisco Juez Nieto (1).  
D. Fabián Rosa Pinedo (2).  
D. Dionisio Ballesteros Olmos (2).  
D. Andrés Pedrosa Romero (2).  
D. Eugenio Gómez Martín (2).  
D. Agustín José Esteras Marco (2).  
D. José González Fernández (2).  
D. Casimiro Gómez Martín (2).  
D. Valentín Hernando Pineda (3).  
D. German San-Bruno Sanz (3).  
D. Pedro Pinilla Latorre (3).  
D. Eloy López García (3).  
D. José García Gómez (3).  
D. Blas Yagüe Siguero (3).